

BASES técnicas

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES.

El idioma oficial para la presentación de toda la documentación y el desarrollo del concurso será el castellano. El nivel de definición de la documentación a presentar en el concurso será el de anteproyecto, para lo cual se adjuntará en paquete cerrado, conforme a las bases administrativas del concurso, la documentación que se define en el siguiente apartado.

Sobre B.b:

Deberá tener el siguiente título: **“SOBRE B.b: Propuesta Técnica del concurso de difusión internacional de ideas, del LOTE nº (X) del Barrio Avanzado de Santa María de Benquerencia en Toledo”** (arts. 129 y 130 LCSP).

Su contenido será el siguiente:

- Documentación escrita, **Memoria**: Un ejemplar conteniendo la memoria y resumen gráfico de la propuesta en formato DIN-A3, máximo 10 DIN-A3 encuadernados con tapa rígida.

Deberá incluirse una memoria explicativa de la solución aportada. Se recomienda que se incluya una relación justificativa de los valores específicos de la propuesta en relación con los criterios de valoración que se detallan en las bases administrativas del concurso.

Obligatoriamente deberá presentarse un cuadro resumen indicando el número de viviendas, tipos y resumen de superficies útiles y construidas, así como un análisis de la viabilidad económica.

Deberán incluirse en la memoria los anexos técnicos de control de viabilidad de la propuesta:

Anexo técnico I. Memoria de calidades propuesta.

Anexo técnico II. Ficha de control LOTE (X).

- Documentación gráfica, máximo 4 paneles DIN A1 numerados y montados sobre soporte rígido (**el lema deberá aparecer en la parte superior izquierda de la cara posterior de cada uno de los paneles**).

Se incluirán aquellos documentos gráficos, infografías, perspectivas, planos a escala física y conceptual adecuada y en general cualquier técnica expresión gráfica necesaria a juicio del proyectista para la adecuada descripción de la propuesta según los objetivos del concurso.

- Se adjuntará un **CD** que contendrá:

La documentación escrita y gráfica, que incluya 5 archivos. Uno para la documentación escrita (memoria) y cuatro con las reproducciones de los paneles a razón de un archivo .pdf ó .jpg de cada uno de ellos. Los archivos se nombrarán con el lema seguido del número de orden del panel y se procurará que tengan un tamaño razonable (no mayor de 2MB cada uno), con una resolución contenida (máx. recomendado, 200 dpi).

Estos archivos se emplearán para posibles publicaciones y para compilar un CD que contenga todas las propuestas y pueda ser repartido a todos los miembros del Jurado para su estudio detallado con anterioridad a sus deliberaciones.